



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ENIX

RESOLUCIÓN
ALCALDÍA

113/2024

Examinadas las facturas presentadas por servicios, suministros y obras prestadas al Ayuntamiento.

Por Resolución de Alcaldía se acuerda:

Aprobar todos los gastos, reconocer y liquidar obligaciones, así como aprobar las correspondientes facturas relacionadas a continuación:

Nombre del beneficiario	Concepto	Importe
INGENIERIA ENIX S.L.	ABONO DE SU FACTURA NUM. 0020 20 DE FECHA 03/10/2024	508,2

En Enix, octubre de 2024.
El Alcalde – Presidente
Fdo.: Álvaro Izquierdo Álvarez

Plaza de la Constitución, 3. 04729 ENIX (ALMERÍA). Telf. 950 55 97 26. Fax 95055 96 85

Código Seguro De Verificación	Puoh9FBqFRsgA06s2sIHPA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Alcalde Ayuntamiento de Enix	Firmado	14/10/2024 14:44:02	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Puoh9FBqFRsgA06s2sIHPA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			